

Expte. N° 100-11.053/11

//sejo Superior:

Por las presentes actuaciones el señor Vicepresidente del Área Institucional de la Universidad eleva Proyecto de Declaración en relación a la situación de la Educación Superior en la República de Chile, obrante a fs. 1.

Analizadas las mismas, esta Comisión de Interpretación y Reglamento adhiere al citado Proyecto, por lo que aconseja al Cuerpo su aprobación.

DESPACHO DE COMISION,
COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO.